



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD000012

Las condes, 09 de ENERO de 2026

VISTOS : MEMORANDUM N 5/01, 5/02, 5/03-DE 05.01.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA (S).- VENCIMIENTO 02.01.26.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 000058 ALP	33655803	02/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	14.730.459	
OB 000059 ALP	33655890	02/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	5.524.998	
OB 000057 ALP	33655903	02/12/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	55.569	20.311.026
TOTAL					20.311.026	20.311.026

La cantidad de :
VEINTE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 20.311.026

